

La minoría parlamentaria de U.R. acordó en su reunión del 9 del actual dar traslado al Sr. Presidente de las Cortes Dn. Diego Martínez Barrio y a los grupos de Izquierda Republicana, Socialista Obrero y Esquerra Republicana, del siguiente acuerdo:

"LA MINORIA PARLAMENTARIA DE U.R., DESPUES DE CONOCER LA COPIA DEL ESCRITO PRESENTADO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES POR UN GRUPO DE AFILIADOS DE LA C.N.T., RATIFICA SUS ANTERIORES ACUERDOS EN EL SENTIDO DE QUE ES PATENTE LA NECESIDAD DE REORGANIZAR LA DIPUTACION PERMANENTE DE CORTES A BASE DE LOS DIPUTADOS CUYA DESIGNACION FUE RATIFICADA POR EL PARLAMENTO PLENO; CUBRIR INTERINAMENTE LAS VACANTES QUE RESULTEN, ATENIENDOSE A LA REGLA DE PROPORCION REGLAMENTARIA, Y CELEBRAR CON PERIODICIDAD LAS REUNIONES QUE EL MISMO REGLAMENTO SEÑALA.

"COMO LA ACTITUD DEL GRUPO DE U.R. NO HA ENCONTRADO, HASTA AHORA, LAS NECESARIAS ASISTENCIAS EN LAS DEMAS AGRUPACIONES PARLAMENTARIAS, Y EL FUNCIONAMIENTO INCOMPLETO DE LA DIPUTACION PERMANENTE CARECE DE TODA EFICACIA, DADO QUE NO LE ES PERMITIDA LA ADOPCION DE UN GRAN NUMERO DE ACUERDOS, LOS MAS IMPORTANTES PARA LA CAUSA DE LA LIBERACION NACIONAL, ESTA MINORIA RESUELVE QUE SU ACTUAL Y UNICO REPRESENTANTE EN EL SENO DE LA DIPUTACION DON ALVARO PASCUAL LEONE SE ABSTENGA DE CONCURRIR A LAS REUNIONES QUE SE CONVOQUEN EN TANTO DEJE DE FIGURAR COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA PROPIA REORGANIZACION E INTEGRACION DE LA COMISION.

"ACUERDA, ASIMISMO, DAR TRASLADO DE ESTAS RESOLUCIONES AL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y A LAS REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS DE LOS GRUPOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA, SOCIALISTA OBRERA Y ESQUERRA REPUBLICANA, RATIFICANDOLE EL PROPOSITO DE LA MAS PERSEVERANTE COLABORACION CUANDO CREAN QUE PUEDEN LLENAR SE LAS CONDICIONES ANTES SEÑALADAS".

México, D.F., 13 de diciembre de 1941

El Secretario,
JUAN ANTONIO MÉNDEZ.

El Presidente,
B. GINER DE LOS RIOS.

Sr. Dñn Alvaro de Albornoz, Presidente de la Minoría parlamentaria del Partido de Izquierda Republicana.